

## CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

## PRIMERA SALA

En Santiago, siete de mayo de dos mil quince, en cumplimiento a lo dispuesto en el NºI del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la **PRIMERA SALA** de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR CARREÑO.

MINISTROS: SEÑOR SILVA, SEÑORA MAGGI, y LOS ABOGADOS INTEGRANTES: SEÑOR GÓMEZ y SEÑORA ETCHEBERRY.

No asisten los Ministros señores Valdés y Fuentes por estar en comisión de servicios el primero y por hacer uso de permiso, el segundo.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario

Subrogante.

INESIDENTI

SECRETARIO (S)